

# **Argumentos en torno al consumo de drogas en espacios de ocio entre jóvenes argentinos.**

Victoria Sánchez Antelo.

Cita:

Victoria Sánchez Antelo (2013). *Argumentos en torno al consumo de drogas en espacios de ocio entre jóvenes argentinos. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/628>

## **ARGUMENTOS EN TORNO AL CONSUMO DE DROGAS EN ESPACIOS DE OCIO ENTRE JÓVENES ARGENTINOS.**

**Victoria Sánchez Antelo<sup>1</sup>**

### **RESUMEN:**

Este trabajo se propone analizar los discursos en torno a consumo de drogas en un foro virtual. Se parte de la relación entre las transformaciones de las temporalidades sociales y sus consecuencias en las reconfiguraciones subjetivas (Bauman, 2000, 2011; Castells, 2002; Harvey, 1989). Relación que obliga a pensar el consumo de drogas no tanto como patología individual sino que se entrelaza con la extensión del uso de productos farmacológicos en la vida cotidiana (Fox & Ward, 2008) para cumplir el imperativo de disfrute y "cuidado-de-sí". Esto aporta nuevos significados al uso de sustancias psicoactivas: primero, posibilita la compatibilidad entre prácticas sociales que requieren aceleración, compresión y simultaneidad temporal (Rosa & Scheuerman, 2009) con otras antes consideradas netamente patológicas; segundo, el uso de sustancias psicoactivas se presenta como la posibilidad de maximizar y extender en el tiempo distintas vivencias identificadas como placenteras, aunque muchas de las cuales resultan un imperativo para los jóvenes –en tanto vivencias solo habilitadas para esta etapa del ciclo vital-. El corpus analizado comprende los debates de un foro virtual en que han participado 224 internautas argentinos. El análisis discursivo utilizado se basa entre tradiciones: la perspectiva crítica; la teoría de la valoración y la teoría de la argumentación. Estas tres miradas, presentadas de forma complementaria, permitieron identificar tres lógicas de argumentación que se sostienen en diferentes recursos valorativos. Se han identificado tres líneas argumentativas: una postura contraria al consumo que se limita a aspectos normativos; una que habilita su uso respalda en criterios de racionalización de las prácticas y autocuidado como garantía de satisfacción. Y una tercera, cuya defensa es la definición de tiempos y espacios definidos para el consumo. En los tres casos no se logra desarmar la relación entre consumo de drogas como garantía de diversión.

**Palabras claves:** Interacción Virtual – Drogas – Tiempos sociales – Sociedad de consumo

---

<sup>1</sup> Socióloga. Magíster en Empleo y Política Social por la Universidad Autónoma de Barcelona, España. Actualmente, bajo la dirección de la Dra. Ana María Mendes Diz y la tutoría de la Dra. María Epele, trabajo en mi tesis de doctorado gracias a la beca interna del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, con sede en el Instituto de Investigación Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Este trabajo es un avance de resultados que forma parte de mi tesis doctoral, aun en elaboración.

## I. INTRODUCCIÓN

La instancia virtual es un ámbito de sociabilidad cotidiana para gran parte de los habitantes de nuestra sociedad, particularmente los jóvenes. Se trata de un espacio que se transita de forma simultánea con otras instancias de la vida cotidiana. Esta simultaneidad es creciente en la medida que lo es la accesibilidad a Internet a través de los cada vez más diversos y sofisticados dispositivos tecnológicos. Todo lo cual habilita a un mayor uso de los recursos virtuales disponibles.

Dentro de la estrategia metodológica general de la tesis de doctorado en desarrollo, este trabajo busca responder al **objetivo** específico dirigido a *explorar los argumentos en torno al consumo de drogas en espacios de ocio entre jóvenes internautas argentinos registrados en un foro de discusión virtual*. Puntualmente, la **población** en estudio se conforma de varones y mujeres de 18 a 35 años que residen en el área metropolitana de Buenos Aires (AMBA) pertenecientes a sectores medios urbanos.

Los datos estadísticos disponibles en el país sobre accesibilidad a Internet resaltan el protagonismo de esta población. Según el Censo Nacional de Población realizado en 2010, el 68,6% de los hogares de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires posee computadora (INDEC, 2012a). Asimismo, a partir de la Encuesta de Proveedores del Servicio de Acceso a Internet elaborada por el INDEC, en el primer trimestre del 2012 para la misma jurisdicción se han registrado un total de 3.199.459 accesos residenciales<sup>2</sup> de uso hogareño o particular -34,2% sobre el total de conexiones registradas en el país-. El 98,8% de estas conexiones es por banda ancha (INDEC, 2012b).

Por su parte la Encuesta del Sistema Nacional de Consumos Culturales del año 2008 (Quevedo & Bacman, 2008) indica que son en mayor medida los hogares de sectores medios y medios-altos del AMBA los que poseen acceso a Internet en el hogar. Entre la población de 18 a 34 años esta conexión se utiliza principalmente para comunicación: un 79,6% para el uso del correo electrónico; el 65,1% chatea -39,2% señala además el uso del MSN Messenger-; en menor medida se menciona el uso para la búsqueda de información relativa a ocio -14,7% busca espectáculos de cine, teatro o música locales y un 11,5% sobre tiempo libre y vacaciones-. En los segmentos de mayor nivel socioeconómico estos valores son significativamente más elevados que entre los demás grupos (Quevedo & Bacman, 2008, p. 57).

En 2010 el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires publicó los resultados de la Encuesta Joven. Según esta fuente casi el 90% de los adolescentes y jóvenes de 15 a 29 de la ciudad tienen

---

<sup>2</sup> Los accesos a internet incluyen diversas tecnologías de acceso (Dial-up, ADSL, wireless, etc.) para diversos dispositivos con capacidad conexión (computadoras, teléfonos móviles, etc.). Se trata de conectividad a Internet a través de un proveedor. Cabe aclarar que la unidad de medida del acceso es la cuenta que identifica la relación que se establece entre un proveedor de internet y un usuario o grupo de usuarios (familia, empresa, repartición oficial, etc.) para permitir el acceso a la red. Se entiende por usuario a toda persona física que accede a internet mediante la cuenta, y una cuenta puede ser accedida por uno o múltiples usuarios. El concepto de usuario difiere con el de cliente, ya que un cliente puede ser titular de una o varias cuentas (INDEC, 2012b) [último acceso 21/06/2012]

computadora en el hogar y un 95% es usuario de Internet. Los sitios más visitados son las redes sociales –el 68% tiene una cuenta en *Facebook*- y buscadores como *Google* y *Youtube*.

Los resultados de distintos estudios consultados coinciden en afirmar que la comunicación y el intercambio protagonizados por estos jóvenes son realizados con los vínculos cercanos, principalmente con amigos y familiares (Pini, Musanti, Kaufman, & Amaré, 2012, p. 41).

En lo que respecta a esta investigación, cabe señalar que en la fase anterior del trabajo de campo se han realizado 26 entrevistas individuales con jóvenes, frequentadores de espacios de ocio nocturno y policonsumidores de sustancias ilegales o consumidas fuera del control médico –uso irregular-. Como emergente de las entrevistas surgió la posibilidad de recabar información en un **foro de discusión virtual**. Se trata de una plataforma de intercambio de información entre agentes promotores de espacios de ocio, músicos y *Dee Jays*, y jóvenes frequentadores de espacios de ocio nocturno de música electrónica–a los que en este espacio se los denomina como *Clubbers*-. En el foro seleccionado se promovió un debate sobre el uso de sustancias en las fiestas de música electrónica que, entre diciembre de 2003 hasta octubre de 2005, produjo 609 mensajes de 214 participantes distintos. Esto convierte a Internet una instancia privilegiada para acceder a esta población y conocer sus posicionamientos respecto a los temas de interés.

La cotidianeidad de Internet marca como sello epocal una constante simultaneidad y alternancia entre instancias *online/offline* que deben reflejarse en la estrategia metodológica adoptada para su estudio. Tal como señalan distintos autores (Ardèvol, Estalella, & Domínguez, 2008; Escobar, 2005; Hine, 2004) Internet nos enfrenta a un doble problema en tanto objeto de estudio y como plataforma de herramientas de investigación. Para la definición de un ámbito específico de estudio, la antropóloga Christine Hine (2004) identifica que aun en los trabajos centrados enteramente en las culturas desplegadas en el ciberespacio, se requiere dar cuenta de Internet como un artefacto cultural. Esto implica que además del análisis de la instancia *online*, es necesario dar cuenta de los significados de este artefacto en nuestra cultura y como producto de nuestra cultura. Invertiendo el orden de los términos propuestos por la autora, se puede sostener que para analizar la producción de sentidos del grupo en estudio, es preciso no sólo dar cuenta de sus prácticas cara a cara -ya relevadas en las entrevistas- sino además incluir los espacios de sociabilidad *online* de los que participan. De este modo estaríamos dando cuenta de los marcadores culturales del momento histórico del que son protagonistas en esta etapa de su ciclo vital.

En el apartado que sigue se mencionan de forma sintética los conceptos teóricos y el contexto socio-histórico en el cual se enmarca el análisis. El tercer apartado describe detalladamente la perspectiva metodológica utilizada y en el cuarto se desarrolla el análisis que dará lugar a las conclusiones. En los anexos se aportan gráficos y extractos en bruto de los materiales analizados, así como un breve glosario.

## **II. CONTEXTO SOCIAL: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL**

En este apartado se sintetiza la perspectiva teórica en la que se enmarca la tesis y de la cual este trabajo es parte. Con esto se busca aportar las claves conceptuales que guían la estrategia metodológica y el correspondiente análisis.

### ***Temporalidades, flexibilizaciones y sujetos-cuerpos consumidores***

Para dar cuenta del vínculo moebiusiano (Bialakowsky, Hermo, & Lusnich, 2003) entre los procesos macro y micro sociales, se analiza la relación entre las transformaciones de las temporalidades, enmarcadas en la Modernidad Tardía y expresadas en los procesos sociales de trabajo y en las reconfiguraciones subjetivas (Zangaro, 2011), con el consumo de sustancias psicoactivas por parte de jóvenes. En el escenario social actual, rubricado con distintas etiquetas (Castells, 2002; Giddens, Bauman, Luhmann & Beck, 1996), los procesos de re-jerarquización y re-definición de los tiempos y espacios sociales (Bauman, 2000, 2011; Castells, 2002; Harvey, 1989) se entrelazan con la extensión del uso de productos farmacológicos en todas las instancias de la vida cotidiana (Fox & Ward, 2008). Esto aporta nuevos significados al uso de sustancias psicoactivas: por un lado, posibilita la compatibilidad entre prácticas sociales que requieren aceleración, compresión y simultaneidad temporal (Rosa & Scheuerman, 2009) con otras antes consideradas netamente patológicas; por otro, el uso de sustancias psicoactivas se presenta como la posibilidad de maximizar y extender en el tiempo distintas vivencias identificadas como placenteras, aunque muchas de las cuales resultan un imperativo para los jóvenes –en tanto vivencias solo habilitadas para esta etapa del ciclo vital-.

Los consumos superfluos, propios del paradigma laboral de la flexibilidad total (Antunes, 2003) y cuya oferta es en nombre de la satisfacción placeres adeudados, requieren de un cambio en la significación de los tiempos y espacios. Si en la modernidad el tiempo no productivo suponía en apariencia libre disposición en las prácticas, el modelo social con eje en el consumo requiere de mayor disponibilidad temporal de los sujetos-cuerpos en tanto consumidores (Marinas, 2002; Rosato & Arribas, 2008; Sassatelli, 2012; Sibilia, 2005).

La recolonización de esos otros tiempos busca dar respuesta a las necesidades de un modelo social con eje en el consumo de productos más que en la producción. Cambios que se traducen en estrategias de gobierno de esos sujetos-cuerpos modificando la significación de los tiempos no-productivos e instalando nuevas jerarquías temporales. De este modo, se puede establecer la relación entre las transformaciones de las formas de organización del trabajo -donde se observa no sólo un avance en el control y flexibilización de los tiempos del proceso de trabajo sino de

resignificar y recolonizar otros tiempos sociales (Ritzer, 1983; Zangaro, 2011)-, y la creciente importancia dada a la cultura de la vida saludable y a los tiempos para-sí, en términos de placer-autocuidado, que facilita la expansión de productos farmacológicos y, entre estos, las sustancias psicoactivas de uso ilegal e irregular.

En los procesos micro sociales se evidencia una extensión del uso de productos farmacológicos para las distintas instancias de la vida cotidiana, prácticas que tienden a normalizar su consumo (Conrad & Leiter, 2004; Conrad, 2007). Así, los procesos de colonización de los tiempos de no-producción buscan orientar las prácticas sociales a la intensificación de los consumos. Al tiempo que la importancia otorgada a la maximización de los placeres –o reducción de los displaceres- en los tiempos de libre disposición se entrelaza con las motivaciones enunciadas por los consumidores de drogas (Duff, 2008; Holt & Treloar, 2008; Moore, 2008; Race, 2008), y nos permite complejizar los debates sobre los usos de sustancias, más allá de la legalidad o no y de los aspectos morales que tiñen las discusiones sobre el consumo.

En los últimos años, en Argentina, así como en países latinoamericanos y europeos, han surgido diversos grupos que promueven la despenalización del consumo de drogas y algunos incluso proponen redefinir la frontera entre prácticas consideradas patológicas y aquellas que no implicarían un problema para la salud, al menos en el corto plazo. Al analizar los discursos de estos grupos, el uso de sustancias psicoactivas es ubicado como un elemento más en la constelación de su «estilo de vida». Cabe señalar que en los discursos expertos el concepto de «estilo de vida» resulta explicativo de procesos de salud/enfermedad individuales, entre ellos los relativos al consumo de sustancias en clave de factor de riesgo. Sin embargo, a los ojos de algunos consumidores estas definiciones expertas resultan arbitrarias y funcionan como modelos normativos. Leído en estos términos, los procesos de expansión del uso de productos farmacológicos en la vida cotidiana y la imposición de un modelo moral-normativo definido por el «estilo de vida saludable» se tornan caras de un mismo complejo social multifacético que tiene como protagonistas a los sujetos-cuerpos consumidores y donde el control de la temporalidad mediante el consumo de fármacos es estratégica (Conrad & Leiter, 2004; Fox & Ward, 2008; Williams, Seale, Boden, Lowe, & Steinberg, 2008).

### ***Sentidos del riesgo en la virtualidad***

En el uso de sustancias psicoactivas los sentidos del riesgo asumido con estas prácticas toman relevancia. Entre quienes eligen el consumo de sustancias se trata asumir determinados riesgos en pos de obtener placeres que de otro modo serían inaccesibles (Faura i Cantarell et al., 2006; Mendes Diz, 2001; Sánchez Antelo, 2008). Cabe aclarar que la noción de riesgo refiere a la posibilidad de que ocurra un evento valuado como no deseado (Douglas, 1996). Tomando como

punto de partida una perspectiva crítica, en oposición a las visiones técnico-cientificistas y de la teoría económica racionalista clásica, se rescata la dimensión sociocultural en tanto producto y regulación de las prácticas sociales (Farràs, Bosch & Torrente, 2001). Así, la noción de riesgo es conceptualizada como una construcción social que denota los sentidos asignados a prácticas definidas como potencialmente dañinas y cuya aceptabilidad en relación con la gravedad está regulada socialmente. Un elemento condicionante en esta evaluación es el conocimiento de los factores que pueden incidir en la posibilidad o no de que se produzcan resultados valorados como negativos –daños-. La información, modulada por los valores y sentidos sociales compartidos, es lo que permitirá prever los daños y actuar para reducirlos –o aumentarlos-.

Asimismo, es necesario distinguir entre riesgo, que refiere a posibles eventos negativos derivados de una decisión de los cuales el sujeto posee información (conoce los posibles eventos negativos), y la noción de peligro que refiere, en cambio, a los eventos negativos desconocidos. El peligro existe cuando el individuo carece de información suficiente y por tanto le es imposible actuar sobre los factores que los producen impidiendo que reduzca/aumente su contingencia (Faura i Cantarell et al., 2006; Mendes Diz, 2001). Desde esta óptica toda práctica social implica oportunidad de experimentar factores positivos/placenteros y riegos/peligros de sufrir efectos negativos/no deseables.

Ahora bien, en el ámbito de la comunicación mediada por un dispositivo tecnológico surgen elementos que exigen a los interactuantes otros parámetros de evaluación de los riesgos. Estos difieren de los utilizados en las relaciones cara a cara.

En términos puramente comunicativos, existen dos aspectos centrales en los intercambios virtuales que modularán las construcciones de los sentidos del riesgo. El primer aspecto se vincula con el cuerpo como un componente activo en la construcción de los sentidos y entendido como fuente de los sentimientos y sensaciones que se ponen en juego en la interacciones (Noblia, 2009). En los intercambios virtuales, la limitada presencia del cuerpo, principalmente en la comunicación no verbal, parece agregar una ambigüedad extra a las interacciones (Hine, 2004; Noblia, 2000; Sibilía, 2008). Esta presencia limitada habilita a la percepción del espacio virtual como un lugar controlado por el internauta, que se auto-percibe como único cuerpo presente. La distancia con los otros cuerpos con los que interactúa y la mediación de los dispositivos tecnológicos modularán la percepción sobre los eventos posibles resultantes de los intercambios realizados, de un modo distinto al de las relaciones cara-cara, otorgando nuevos sentidos del riesgo. Más aun, en gran parte de las actividades desarrolladas en Internet no parecería existir un cuerpo-Otro, reforzando la percepción de ausencia de riesgos derivados de la sociabilidad: el intercambio se produciría con un medio con el que es posible interactuar pero no deja de ser inanimado.

Esto último se entrelaza con el segundo aspecto, tópico de alta preocupación en la literatura sobre

el ciberespacio y, según se entiende, con incidencias sobre las construcciones de los sentidos del riesgo: la veracidad de la información obtenida e intercambiada. Christine Hine (2004), destaca que en un primer nivel existe la concepción ampliamente extendida acerca de Internet como una forma de transmisión de datos donde, sea cual fuere la información, su formato –texto, imagen, audio o video- o destino, su conversión resultará en paquetes pasibles de enviarse a través de la red. De este modo, toda la información intercambiada tendría un estatus de igualdad en términos de *bits*. Sin embargo, señala la autora, en tanto discursos socialmente contruidos “...sus significados provienen de los patrones que expresan, del software que se emplea para interpretarlos y, por supuesto, de quienes los envían y reciben.” (Hine, 2004, p. 10). Según la antropóloga se pueden identificar tres tipos de efectos sobre la interacción que se desarrollada en el ciberespacio: el más interesante para esta exposición refiere al “... cuestionamiento de los dualismos como real/virtual, verdad/ficción, auténtico/fabricado, tecnología/naturaleza, representación/realidad.” (Hine, 2004, 14).

Frente a un medio caracterizado por la sobreabundancia de información, diversa y contradictoria, organizada de acuerdo a parámetros que se presentan como demarcaciones altamente difusas, las personas usuarias de Internet desarrollan diversas estrategias que les permiten distinguir, clasificar y rejerarquizar las fuentes, los mensajes, así como a sus interlocutores. Mientras en el ámbito del comercio por Internet, la materialidad de un bien y su autor/marca-producto funcionan como sello de autenticidad, garantía y condición de posibilidad para los intercambios, en lo referido a la sociabilidad mediado para intercambios puramente comunicativos, estas marcas de reaseguro no son fáciles de implementar (Hine, 2004).

En las interacciones mediadas la distancia con ese cuerpo-Otro, como portador de la capacidad de comunicación no-verbal y que funciona como interlocutor del cuerpo-propio, exige el desarrollo de un amplio repertorio de nuevas estrategias de monitoreo y control de los mensajes recibidos. La finalidad de estas estrategias es tanto lograr la inteligibilidad de los mensajes como reducir la incertidumbre que emana de las interacciones, lo que requiere suplir los marcadores y mensajes aportados por el cuerpo, ahora ausente (Noblia, 2000).

### ***La virtualidad como objeto de análisis***

Debido al creciente uso de las tecnologías de comunicación, como se ha señalado más arriba, distintos autores insisten en la relevancia de Internet como objeto de estudio (Ardèvol et al., 2008; Escobar, 2005; Hine, 2004). La primacía de la interacciones virtuales entre amplios segmentos de la población, especialmente entre los jóvenes, así como los cambios en la sociabilidad derivados de su mayor presencia en la vida cotidiana (Urresti, 2008) vuelven ineludible la atención sobre este ámbito.

Desde ciencias de la comunicación, desde los primeros estudios de audiencias, se ha trabajado extensamente sobre el papel de los artefactos tecnológicos en la comunicación. Tal como recuerda Carlos Scolari (2004, 2008), es Jesús Martín-Barbero a fines de los 80's quien introduce la noción de mediaciones que permitió dar cuenta de cómo esos artefactos tecnológicos no son neutros, sino más bien escenarios de conflicto social que, para su análisis, deben enmarcarse en una teoría de la praxis cultural. Este cambio teórico se reflejó en un cambio en la estrategia metodológica.

Siguiendo la dirección abierta por Martín-Barbero, Scolari propone dar cuenta de procesos, que denomina de hipermediación, y que implican intercambio, producción y consumos. Son procesos que involucran multiplicidad de sujetos, medios y lenguajes, los cuales están conectados entre sí por distintos artefactos tecnológicos de modo reticular (Scolari, 2008, pp. 113-114). La comunicación cambia del esquema «de uno a muchos», propio de la comunicación de masas, a otro de comunicación «de muchos a muchos». Este nuevo modelo requiere un concepto que, más que hacer hincapié en el medio (objeto tecnológico), otorgue relevancia a los procesos tales como las nuevas formas de construcción de identidades colectivas. La multiplicación de los medios, de los sujetos involucrados y de las relaciones que establecen entre sí genera una trama densa de intercambios e hibridaciones entre distintos contextos de producción y consumo. Las múltiples contaminaciones entre marcos de interpretación diversos (Estalella & Ardévol, 2010) obliga a pensar por tanto desde un modelo ecológico de comunicación (Scolari, 2008).

Joan Mayans, en su análisis sobre las interacciones medidas por ordenador en el chat, refiere a la noción de ciberespacio. En su planteo lo define como un espacio social, interactivo, multipersonal, artificial y basado en flujos de información en formato digital (Mayans i Planells, 2002, p. 243). Así definido se equipararía a una instancia de interacción equiparable a otras de la vida social.

Aun así, en tanto ámbito en el que se definen identidades individuales y colectivas, se desarrollan prácticas significativas e interpretables en un marco de referencia específico, se instauran costumbres y normas propias, es posible definirlo como una cibercultura o cultura virtual. Se trata de un espacio de sociabilidad, el ciberespacio, pero en tanto conforma un entramado de significados compartidos en un espacio y tiempo determinado podemos hablar de modelo cultural específico (Castells, 2002, pp. 405-406).

En esta misma línea, Christine Hine (2004) propone a Internet como contexto de producción de una cultura que es desplegada *online* y cuyo análisis se centra en las interacciones, en el contexto y en los discursos que se producen allí. Sin embargo, afirma esta autora, es ineludible atender además a la dimensión *offline*, donde Internet debe ser abordada como producto de nuestra cultura. El énfasis estaría dado en qué se hace y qué lugar ocupa en la vida cotidiana. En tanto artefacto cultural, producto de una cultura, es

generada por personas concretas, con objetivos y prioridades contextualmente

situados y definidos y, también, conformada por los modos en que ha sido comercializada, enseñada y utilizada (Hine, 2004, p. 19)

En los primeros estudios que involucraban Internet, la relevancia estaba dada, por un lado, en el debate sobre esta entidad como una nueva cultura; por otro, en los modos en que este artefacto cultural transformaba nuestras prácticas cotidianas. De este modo se abordaban las dimensiones *online* y *offline* de modo excluyentes. Según Hine (2004), es preciso afirmar que los estudios que involucren la sociabilidad en Internet deben asumir que ambas dimensiones están interrelacionadas y requieren una profunda reflexión metodológica sobre los espacios y los tiempos. Complementariamente, en este trabajo se sostiene que los estudios que involucre la sociabilidad contemporánea, difícilmente puede prescindir de los procesos desarrollados *online* escindidos de la dimensión *offline*. La metodología propuesta, detallada en el apartado que sigue, busca dar cuenta de esta postura.

### **III. METODOLOGÍA**

La delimitación de la comunicación mediada como cultura y artefacto cultural habilitó a la definición de un campo específico de atención metodológica, principalmente entre los enfoques de corte cualitativo. Sus orígenes, en los que convergen distintas tradiciones de análisis, moldean su quehacer actual: la etnografía de la comunicación, definida como la investigación sobre el uso del lenguaje en contextos situacionales (Soriano, 2007), se entrelaza con los intereses de los estudios comunicacionales sobre audiencias. La tradición de análisis de los actos comunicativos, centró la mirada primero en los medios de comunicación y en sus audiencias. Con los estudios sobre la televisión, se llevó la investigación al contexto familiar y el uso de los medios, uso de la lengua en situación. El análisis de las escenas cotidianas de interacción, como un aspecto central, lleva a incluir la mirada de la comunicación mediada. Con el avance tecnológico y la extensión del uso de artefactos multisoporte -texto, audio, imagen y video- se produce la convergencia con los interrogantes de la etnografía visual -antes centrada en el cine documental- sobre la representación, mediación, recorte y la relación entre el objeto tecnológico -cámara/grabadora- y los actores participantes (Estalella & Ardèvol, 2007). Con las potencialidades de Internet como fuente y herramienta aplicada a la producción de datos, se convierte también en una tecnología más a ser incorporada por los estudios académicos (Estalella & Ardèvol, 2010).

En este trabajo, el uso de la instancia virtual habilita el acceso a una población que si bien se congrega en espacios cara a cara no lo hace para debatir y reflexionar sobre sus prácticas. Por el contrario, el espacio virtual seleccionado permitió el acceso a argumentaciones y relatos en torno al uso de sustancias psicoactivas en espacios de ocio. El análisis de los intercambios entre estos internautas ha permitido responder los siguientes **interrogantes**: *¿Cuáles son los argumentos*

*puestos en juego por los internautas del foro virtual para definir, justificar y dar legitimidad a sus posturas entorno al consumo de drogas en espacios de ocio concurridos? ¿Existe consenso o múltiples posiciones? ¿Cuáles son presupuestos de cada posicionamiento? ¿Qué elementos evaluativos son puestos en juego para definir cada posición? ¿Existe un patrón argumentativo dentro de cada posicionamiento?*

### **Descripción y delimitación del corpus**

Tal como se indicó más arriba, en entrevistas individuales realizadas a consumidores de sustancias psicoactivas surgió la posibilidad de recabar información en un foro de discusión grupal virtual. La elección del espacio virtual y su modalidad –foro- se basó en los siguientes criterios: (1) se trata de un sitio señalado por los informantes clave como espacio de intercambio de información sobre prácticas de ocio; (2) se trata además de un espacio del que participan tanto consumidores como no consumidores de drogas, lo que permite el contraste entre distintas las posturas; (3) asimismo, la instancia virtual ha facilitado el acceso a una población que de otra forma sería imposible congregar para estas reflexiones; (4) la elección de la modalidad foro responde a la posibilidad de obtener un corpus acotado, cuyo debate grupal y espontáneo –no creado *ad hoc* por un investigador- se centró en el uso o no de drogas. Por el contrario, la elección de otros ámbitos virtuales, como por ejemplo chats o grupos en facebook, implicarían un corpus menos delimitado y con debates más fragmentados; (5) por último, este foro en particular ha sido elegido porque está orientado y participan principalmente internautas argentinos, en su mayoría del AMBA.

Se trata de un espacio de discusión grupal en un entorno virtual en el que para participar es necesario registrarse. La plataforma en la que está alojado el foro se encuentra activa desde 1998 y ofrece información sobre sitios comerciales, descuentos para diversos productos, como son entradas a festivales o equipos para DJs, servicios –formaciones, clínica de música- y foros de discusión temáticos sobre estéticas musicales, artistas destacados, tecnología, drogas, etc.

La delimitación inicial del corpus se realizó mediante la palabra clave «droga», siempre en castellano. Luego de recorrer los 15 debates abiertos sobre el tema drogas en esta página se detectó que todos eran direccionados por el moderador a un *thread* en el que se condensaron todos los intercambios sobre el tema drogas. Esta intervención del moderador se corresponde con las reglas del foro, en las que se indica que no es posible repetir los temas y que hacerlo implica una sanción. De este modo, todo lo relacionado con el uso de drogas en ámbitos recreativos quedó unificado en un solo hilo temático. El debate se desarrollo entre diciembre de 2003 hasta octubre de 2005. Durante este período se volcaron 609 mensajes de 214 participantes distintos. Estos mensajes son objeto de este análisis.

Si bien toda la información consultada está disponible para cualquier internauta, y los propietarios

de esta página la ponen expresamente a disposición, en ninguno de los casos se cuenta con autorización explícita de los miembros para utilizar la información que vuelcan en Internet. Según indican Adolfo Estalella y Elisenda Ardèvol (2007) la participación en las instancias virtuales, aun cuando la información volcada es accesible, se relaciona con ciertas expectativas de privacidad por parte de los internautas, que no pueden ser desconocidas por el investigador. En este sentido, el criterio utilizado ha sido respetar el anonimato y, a la hora de citar fragmentos textuales, se ha buscado el resguardo de cualquier dato que pueda exponer la identidad de estos internautas. Aun así, cabe aclarar que el uso de esta información está limitado a fines estrictamente académicos, que respetan la Ley 25.326 de protección de datos sensibles (*cf.* Uicich, 2009, pp. 159–160).

Para ganar claridad en la exposición de resultados, siempre que se ha suprimido un dato de identidad –del usuario o de la página– se indica entre corchetes qué se ha suprimido. (Por ejemplo, [Nombre de la Página]). Cada vez que se transcriben fragmentos textuales se indican con comillas inglesas (“”) o se destacan con itálica sangrada, reservando las comillas latinas («») para las marcas de énfasis del texto. El uso de negritas en los verbatim está reservado a destacar los elementos lingüísticos analizados.

Para el análisis se ha utilizado el software Atlas.Ti v6, en el que para cada intervención se le asigna un número y a cada internauta una letra. Así, al final de cada verbatim, se indica número de fragmento, la letra de su autor y la extensión en líneas destacadas con negrita. Asimismo en todos los casos se respeta la ortografía y gramática utilizada en el original.

La propuesta metodológica para el análisis conjuga tres tradiciones: la primera se trata de la perspectiva crítica (Fairclough, 2002, 2003; Van Dijk, 2002) para la cual toman relevancia los contextos de producción de los discursos con el objetivo de desentrañar los elementos ideológicos presentes entre los jóvenes; la segunda se basa en la teoría de la valoración, cuyos antecedentes se encuentran en la gramática de Halliday (1982) y en la visión dialógica del discurso de Mijaíl Bajtin, la que permitirá analizar los recursos utilizados para evaluar, fijar oposiciones y naturalizar argumentos que, en última instancia sólo poseen una base subjetiva (Kaplan, 2004); por último, el modelo de argumentación propuesto por Stephen Toulmin (Toulmin, Trads. Morrás, & Pineda, 2007) –siguiendo las perspectivas de la nueva retórica (Antón, 2007)– permitió realizar un mapa de posicionamientos respecto al consumo de drogas.

#### **IV. ANÁLISIS**

Para iniciar la exposición se detallan las características estructurales de la plataforma, reglas internas de funcionamiento y finalidad. Luego se describen los perfiles de usuarios y dinámica de la comunicación en el foro de debate seleccionado. Esto permitió comprender cómo se ponen en

juego las jerarquías al momento de construir las líneas argumentativas.

### **Perfil de los participantes del debate**

Tal como ya se ha señalado, de los usuarios registrados en la página, 214 personas han intervenido en el debate abierto sobre uso de drogas en espacios de música electrónica. La distribución según el tipo de usuario ha sido:

**Tabla 1: Número de internautas según tipo de usuario**

<b>Tipo de usuario</b>	<b>Freq.</b>
Miembro del equipo de gestión de la página ( <i>Crew</i> )	1
Moderador	1
Nuevo Usuario –menos de un mes de registro.	3
Usuario –más de un mes de registro.	194
Usuario destacado	27
Usuario común	167
Usuario Baneado –expulsado de la página	14
Usuario restringido –participación limitada	1
<b>Total</b>	<b>214</b>

**Fuente:** elaboración propia sobre los datos sistematizados en el foro virtual.

La mayoría de los participantes no ha introducido caracterización específica en su perfil. En los casos que se menciona alguna, se distribuyen de forma homogénea quienes se definen como *Dee Jays*, *Músicos* o ambas categorías.

**Tabla 2: Núm. de internautas según la descripción realizada en el registro**

<b>Descripción del usuario</b>	<b>Freq.</b>
Miembros del Equipo de la página	2
Dee Jays/Músico	18
Dee Jays	23
Músico	22
Sin caracterización	149
<b>Total</b>	<b>214</b>

**Fuente:** elaboración propia sobre los datos sistematizados en el foro virtual.

Según los registros de la página, la mayoría de los usuarios que han participado de este debate se han dado de alta en el año 2004.

**Tabla 3: Núm. de internautas según el año de su registro en el foro**

<b>Descripción del usuario</b>	<b>Freq.</b>
2002	5
2003	42
2004	153
2005	14

<b>Total</b>	<b>214</b>
--------------	------------

**Fuente:** elaboración propia sobre los datos sistematizados en el foro virtual.

Desde el inicio del debate hasta su finalización, como se ha indicado más arriba, se han volcado 609 mensajes. Tal como se observa en la Tabla N° 4 la mayor cantidad de mensajes se produjo durante el año 2004.

**Tabla 4: Núm. de mensajes por año**

<b>Año</b>	<b>Núm. de mensajes</b>
2003	54
2004	406
2005	149
<b>Total de mensajes</b>	<b>609</b>

**Fuente:** elaboración propia sobre los datos sistematizados en el foro virtual.

Más de la mitad de los mensajes fueron aportados por distintos autores. Aun así, 89 usuarios han tenido 2 o más intervenciones en el debate.

**Tabla 5: Núm. de internautas según cantidad de intervenciones en el debate**

<b>Cantidad de intervenciones</b>	<b>Freq.</b>
Una intervención	125
Entre 2 y 5 intervenciones	72
Más de 5 intervenciones	17
<b>Total</b>	<b>214</b>
<i>Promedio de intervenciones por usuario</i>	<i>2,5</i>
<i>Máximo número de intervenciones por usuario</i>	<i>33</i>

**Fuente:** elaboración propia sobre los datos sistematizados en el foro virtual.

Acorde con la lógica dialéctica del modelo de argumentación, la mitad de las intervenciones se realizan respondiendo a un mensaje anterior. Más adelante se podrá observar el modo en que estas respuestas tienen distintas intenciones de acuerdo al elemento argumentativo enunciado: según los casos buscan complementar, respaldar o refutar un argumento, así como introducir nuevas aseveraciones.

**Tabla 6: Núm. de mensajes por año**

<b>Año</b>	<b>Núm. de mensajes</b>
Responden al tópico del debate	302
Responde a una intervención anterior	307
<b>Total de mensajes</b>	<b>609</b>

**Fuente:** elaboración propia sobre los datos sistematizados en el foro virtual.

## **Los argumentos, sus valuaciones e ideologías**

El tópicos disparador fue propuesto por un miembro del foro, enunciado del siguiente modo:

*las drogas ?????.....sean las que sean .... las necesitas para pasarla bien una noche electronica?? **Tópico (1:1)***

A partir de estos interrogantes se desencadenan las intervenciones que dan lugar a las tres lógicas argumentativas identificadas:

- a. La primera, sostiene que “no se necesitan drogas para pasarla bien” e incluye las aseveraciones sobre que no debe consumirse. Para facilitar la redacción se resume con la etiqueta DROGAS NO.
- b. En el polo contrario, se identifica el argumento que postula la aceptación del consumo e incluye, con distintos matices, la promoción del mismo. Son las afirmaciones que aprueban el consumo y lo justifican refiriendo a prácticas identificadas como placenteras. Esta postura se nomina como DROGAS SI.
- c. La tercera línea argumentativa surge como un espacio intermedio, que péndula entre estos polos. Es la postura que matiza los argumentos anteriores, no aprobando el consumo pero tampoco lo promueve. Tiende a reconocer que algunos sujetos desean el consumo y, en contextos determinados, pueden hacer uso de las drogas a su cuenta y riesgo. Por esto es la TERCERA POSTURA.

### **Postura contraria al consumo de drogas: DROGAS NO**

El interrogante que inicia el debate se basa en un vínculo muy extendido entre los jóvenes que frecuentan espacios de ocio nocturno (Faura i Cantarell & Causa i Bofill, 2005; Faura i Cantarell et al., 2006; Martínez-Oró & Sánchez Antelo, 2010; Sánchez Antelo, 2008). Se trata de asociar el uso de drogas a una presunta garantía de disfrute en los espacios de música electrónica. En ese presupuesto, las drogas serían una condición para alcanzar, en combinación con este tipo de música, determinadas sensaciones inaccesibles de otro modo. En este sentido, las primeras respuestas se manifiestan contrarias a esta relación en términos «necesidad» del consumo:

*no es necesario tomar algo para pasarla bien o para llegar a sentir la musica en una noche electronica a full **1A:2 (11:11)***

*No, no creo que sean necesarias... **4C:10 (28:28)***

*Yo no creo que para pasarla bien una persona tenga que drogarse **11I:44 (72:72)***

Las modalizaciones utilizadas en esta postura no son en términos absolutos. Esto es marcado por la abundancia del uso del “creo” en la mayoría de los casos precedido por la negación (“no creo”).

A su vez, en las afirmaciones antes citadas, funciona como marca de compromiso mediante un recurso de consideración en una expansión dialógica (Kaplan, 2004, p. 70). A medida que avanza el debate, este compromiso de expansión se tornará de contracción dialógica.

Los datos a partir de los que se llega a las aseveraciones anteriores se sustentan en dos elementos: uno refiere a criterios de protección de la salud, mientras que otro a la vivencia personal.

***la verdad que* tomar alcohol, drogarse, fumar, es lo mismo **todos** a la larga o a la corta **te hacen mal...** 10B:38 (65:65)**

*estoy de acuerdo que el alcohol y el cigarrillo son un drogas pero **no dañan** tanto como las que se usan en los boliches* 11I:45 (72:72)

En la primera frase se indica el foco del argumento: las drogas "hacen mal". Su indicador se lo introduce mediante "la verdad que" y es reforzado por "todas". Si bien esto insinúa lo arbitrario de la clasificación de las drogas –funcionando a su vez como una reserva al argumento–, este punto es matizado en la segunda intervención, donde se utiliza la refutación como recurso de contracción ("pero no"): de este modo el carácter legal de la sustancia se convierte en sinónimo de menor daño.

***a mi* con el alcohol **me alcanza y me sobra...** [...] Yo creo q la paso **igual o hasta mejor** q los pibes q se drogan... 4C:14 (28:28) [énfasis mío]**

En este último caso, indicado con el pronombre personal singular, la posibilidad de otras voces queda clausurada por una contracción dialógica de proclamación, mediante un recurso de pronunciamiento, que es doblemente acentuado con valoraciones y expansiones de éstas: "A mí... me alcanza (valoración, es suficiente) y me sobra (expansión)" "...igual (evaluación) o hasta mejor (expansión por intensificación)". Otra intervención argumentativa introduce la sanción moral:

***si uno sabe bien lo que quiere* **no** se va a meter en esa pavada... 4C:12 (28:28)**

La utilización de la expansión dialógica mediante consideración busca conducir al oyente a una deducción lógica. Cabe destacar que en contraposición a las concepciones expertas, que perfilan un sujeto sin control sobre sus actos y dominado por «la droga», incluso entre quienes se ubican en posturas contrarias al consumo, surge la concepción de un sujeto racional, capaz de conocer o saber cuál es «su camino» y de distinguir qué prácticas son innecesarias. La evidencia se basa así en un juicio de sanción social moral (Kaplan, 2004, p. 64) que, dando cuenta de la posibilidad racional implícita en que "saber lo que se quiere" es "saber lo que es correcto", respalda las posturas que no reconocen la necesidad de consumo de drogas. Aun así, esta declaración se refuerza con un reconocimiento de la pérdida de control:

***yo no creo que sea dibertido si nisiquiera saves lo que estas haciendo no?.....* 1A:13 (23:23)**

La justificación que busca otorgar solidez a esta postura, se basa en establecer el vínculo entre consumo de drogas y pérdida de control –en un sentido negativo y no liberador–, o de la

conciencia, valor clave de nuestra cultura racionalista (Scheper-Hughes & Lock, 1987). Esta justificación sustenta la aseveración “no es necesario el consumo” dado que es posible “saber que se quiere” y es sabido que bajo los efectos de las drogas “no se sabe lo que se hace”, es decir se pierde el control. Sin embargo, el elemento utilizado para justificar el pasaje de los datos a la aseveración (“saber que se quiere para no necesitar la droga”) es puesto en suspenso con las premisas usadas como reserva, limitaciones. La opinión de sus autores puede ser limitada debido a la “no experiencia de consumo” de sustancias ilegales.

*no soy quien para dar este tipo de discusion en un foro por que no soy consumidor de nada excepto energizante pero solo debes en cuando.....(como quien dice para caretearla un rato nada mas )..... **1A:3 (11:11)***

La referencia anterior indica la necesidad de consumo para sustentar la performance exigida por el ambiente –contenida en la afirmación “para caretearla un rato nada mas”-. En el caso citado ese consumo se restringe a bebidas energizantes, de venta legal en la Argentina, lo que establece una distinción entre las sustancias que parece estar en discusión. Esto es claro si recordamos el fragmento ya citado [10A:38 (65:65): “tomar alcohol, drogarse, fumar, es lo mismo”] que las ubica en una misma jerarquía, relacionada con la nocividad. La disponibilidad parece también ser una limitación al argumento de la no necesidad de consumo de drogas. Este argumento, leído desde una óptica economicista, sustenta que la disponibilidad puede ser interpretada como un indicador de su necesidad.

*uno sabe muy bien con la facilidad q se consiguen **4C:74 (28:28)***

Los valores deseables/no deseables de quienes sostienen esta postura (Fairclough, 2003, p. 178) se resumen en la siguiente tabla y define la lógica de inclusión/exclusión que estructura esta ideología:

**Tabla 7: Valoraciones deseables y no deseables de la postura Drogas NO**

<b>Deseable:</b>	<b>No deseable:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saber qué se quiere en la vida</li> <li>• No perder el control</li> <li>• Sentir la música y pasarla bien</li> <li>• Cuidar de la salud.</li> <li>• Consumir sustancias legales –alcohol, tabaco, bebidas energizantes-</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No saber qué se quiere en la vida.</li> <li>• Perder el control</li> <li>• No disfrutar la música electrónica y pasarla mal.</li> <li>• Prácticas que hacen mal a la salud.</li> <li>• Consumir sustancias ilegales [Drogas].</li> </ul>

**Fuente:** elaboración propia sobre los datos sistematizados en el foro virtual.

La postura contraria al uso de drogas, al momento de valorar, tiende a poner en juego actitudes de juicio (de estima y de sanción social) en detrimento de aquellas basadas en el afecto (ver en el anexo Tabla 11). En este sentido se apela a emociones normalizadas y la evaluación se respalda en la normativa socialmente aceptada. En los ejemplos en que se han enunciado emociones no

institucionalizadas (subsistema de afecto), estas se relacionan con la insatisfacción e inseguridad asociadas a estas prácticas.

### **Postura a favor del consumo de drogas: DROGAS SI**

En consonancia con resultados de estudios realizados en Argentina y Europa (Camarotti, 2008; Sánchez Antelo, 2008, 2011), distintos grupos frecuentadores de espacios de ocio nocturno, han construido argumentaciones que habilitan al consumo de drogas. En el foro consultado, las intervenciones en este sentido se plantean en estos términos:

*Opino que no es necesario, pero es mas divertido en algunos casos... 5D:19 (34:34)*

**para mi SI es diVVVertido 10B:40 (66:66)**

Se utiliza una contracción dialógica mediante pronunciamiento re-vincula la necesidad del consumo para garantizar una mayor diversión. La evidencia que habilita las aserciones a favor del consumo coinciden con la idea, ya presente entre la postura DROGAS NO, de un sujeto racional, capaz de elegir el uso de drogas. Sin embargo en este grupo, es una elección racional condicionada por el "saber hacer" en el desarrollo de la práctica.

*hay que saber pilotearla, hay que ser moderado y tener equilibrio yo probe: faso, merca, bicho queta, pepa, hachis y floripondio...y me encantaron TODAS!! Pero nunca me zarpe 13K:57 (100:100)*

El foco está puesto así en el espectro de sustancias ("todas") enfatizado con el uso de las mayúsculas y "encantaron". La experiencia habilita a la valoración, en este caso de satisfacción con el consumo. La referencia a «saber» administrar esos usos ("nunca me zarpe") es habilitante del consumo frente a los discursos expertos centrados en impedir el inicio del consumo ya que es un "camino sin retorno". Así el contexto, la motivación y la capacidad del consumidor de regular su práctica, surgen como justificación legítima para este grupo:

*Todo tiene que ver con una cuestion de lo que buscas y como lo haces, si lo haces por gusto, por necesidad, por status, por caretear, etc... Siempre que seas conciente de lo que haces y sepas controlar los excesos, y las conductas adictivas, sea alcohol, faso, pasti, pucho o comida con muchas calorías... 5D:21 (34:34)*

*cada uno toma lo que quiere, nadie lo obliga a nada 7F:27 (47:47)*

En términos de recursos argumentativos, las posturas acerca de la posibilidad de «controlar» los excesos, se refuerzan con narraciones que buscan demostrar la posibilidad de convivencia entre actividades sociales normalizadas y el consumo.

*Yo tengo 23 años y estudio Dis. de Imagen y Sonido y se que necesito de mi cerebro para estudiar y trabajar, y para vivir el resto de mi vida, pero tambien se que soy joven y que hay cosas con las que solo puedo experimentar HOY. 13K:61 (100:100)*

*Cada uno elige el condimento para su vida y lo que le hace bien en ese momento, aunque no sea "saludable". 5D:22 (34:34)*

El argumento de no consumir para mantener prácticas saludables se contrarresta utilizando la metáfora alimenticia: así como uno ingiere cosas ricas en detrimento de la salud ("elige el

condimento” como puede ser la sal, “aunque no sea saludable”). Cabe señalar que la metáfora utilizada, orienta el sentido del argumento a la idea de consumo motivado por la búsqueda de placer y a una elección consciente por parte del actor al sopesar placer y prácticas saludables. La refutación de las jerarquizaciones entre drogas es un aporte en este mismo sentido.

*el alcohol es una droga aunque a muchos no les guste. hay que ser inteligente y ver que las drogas pueden terminar con lo mejor la vida, pero en la medida justa, resaltan, adornan, iluminan los buenos momentos haciendolos mucho mejores. 9H:33 (59:59)*

*Yo creo que todo se reduce al precio que uno debe pagar por lo que hace. A la larga todo exceso se paga, asi como el que se pasa de merca o el que fuma 2 atados de puchos por dias. 13K:61 (100:100)*

Los argumentos de corte economicista de estos jóvenes buscan enfatizar la posibilidad de elección racional de “perder el control de forma controlada”, asumiendo los costos, siempre ubicados en el largo plazo.

*el alcohol me da sueño, me da dolor de cabeza y al otro dia no sirvo para nada, entonces si decido tomar algo que me haga daño eligo lo que mas me gusta 10B:39 (66:66)*

Los efectos del alcohol, valorados entre los detractores del consumo de sustancias ilegales, atentan contra la posibilidad de extender la diversión. El foco en los efectos no deseados es lo que permite compensar el daño de una sustancia frente a los efectos inmediatos de otra, ahora comparables por haber quedado sin efecto la jerarquización legal/ilegal.

Como hemos visto, para quienes no acuerdan con el consumo, se introducen jerarquías entre las sustancias. Esta distinción es fruto de distintos procesos socio-históricos (Escohotado, 1994, 1998; Faura i Cantarell et al., 2006) mediante los cuales se ha institucionalizado esta jerarquía en las políticas globales de drogas (Sánchez Antelo, 2012). Los debates recientes en torno a la despenalización de las sustancias actualmente consideradas ilegales, reorientan la atención al problema de salud que representan éstas tanto como las legales –tabaco y alcohol-. Al equiparar unas a otras, es posible pensar el consumo como una elección (racional) que hacen los sujetos en términos de efectos deseables o no.

Los cualificadores modales de esta postura asumen dos pautas: por una parte introducen matices como “algunos casos”, “creo que” o “me parece bien”; mientras que por otra, acentúan el compromiso como refuerzo de posturas que habilitan el consumo. En las intervenciones iniciales sobre este hilo temático, la postura mayoritaria parecería ser la contraria al consumo, mientras que a partir del quinto post se introduce la postura DROGAS SÍ. Esto desencadena una serie de comentarios de distintos usuarios que se limitan a dejar sentado su acuerdo. Los cualificadores modales utilizados por estas intervenciones son una fuerte marca de compromiso.

*Sabias palabras, una síntesis perfecta 6E:24 (39:39)*

*aparte de ser moderadas, creo que son perfectas 9H:32 (59:59)*

*totalmente de acuerdo 7F:26 (45:45)*

Coincido plenamente **8G:30 (54:54)**

Mucho mas **12J:41 (66:66)**

hay que **13K:67 (100:100)**

Como se ha indicado anteriormente, esta postura es la se moviliza mayores recursos argumentativos para justificar sus aserciones. En su despliegue inicia la intervención con una definición que en la estructura argumentativa funciona como garantía lógica entre los fundamentos y la aserción:

*Se define droga a todo lo que altera el funcionamiento normal del organismo. El alcohol es una droga, legal, igual que el energizante... son drogas... el cafe y el te tambien lo son al igual que el cigarrillo* **5D:17 (34:34)**

El respaldo a esta justificación está dado por la cita de voces autorizadas. La apelación a la figura de expertos es una de las estrategias argumentativas más frecuentes y basadas en la lógica que busca acentuar la posible pluralidad del campo científico. Esto se contrapone al sentido común que asume la supuesta verdad univoca y homogénea al interior de este campo y se propone dar legitimidad al argumento a favor del consumo mostrando voces disidentes. Aun así, la referencia acerca de la vivencia del consumo como legitimadora vuelve a señalarse.

*Hay dos libros, thikal y phikal, escritos por uno de los quimicos mas talentosos del siglo (no solo en el ambito de los farmacos sino en todos los de la quimica), A. Shulgin. El probo todo lo que figura en esos libros, muchas veces no sabiendo acerca de los margenes de seguridad ya que eran compuestos desconocidos o recién salidos de su laboratorio.* **15L:69 (113:114)**

Frente a las posturas contrarias al consumo, la contra-argumentación está centrada en estos dos elementos: por un lado cuestionar las opiniones de quienes, contrarios a la utilización de drogas, no las han experimentado; y por otro, a la lógica monoglósica que identifican en los detractores aquellos que sí consumen. En el fragmento que se presenta a continuación, se contrapone una expansión dialógica mediante una atribución de distanciamiento (Kaplan, 2004, p. 70):

*[nombre del primer miembro que interviene en el foro] para mi SI es diVVVertido, y me diVVVierto mas que tomando alcohol [...] Por ahi vos que no toma no saBBBes, entonces proba todo y depsues opina, y si probastes igualmente **deja el camino abierto para distintas opiniones**, porque todos pensamos distinto, que aburrido seria si fuiesemos todos iguales.* **10B:42 (67:67)**

Es destacable como esta usuaria, que originalmente intervino con un tímido comentario a favor del consumo, al verse reforzada por otros miembros, reafirma su postura con mayor fuerza y acentuación: el uso de las mayúsculas en "diVVVertido", "diVVVierto" y "saBBBes" busca no sólo contraponerse en la postura sino además desautorizar al autor del hilo, remarcando sus faltas de ortografía.

Finalmente, siendo esta una postura controvertida, sus argumentadores no dejan de referir a la principal limitación de la misma: es una práctica que si bien no debe ser sancionada moralmente, es necesario aclarar que atenta contra la salud.

*[elijo el consumo] aunque no sea "saludable"* **5D:23 (34:34)**

Los valores deseables/no deseables de quienes sostienen esta postura (Fairclough, 2003, p. 178) se resumen en la siguiente tabla:

**Tabla 8: Valoraciones deseables y no deseables de la postura Drogas SI**

<b>Deseable:</b>	<b>No deseable:</b>
• Divertirse	• No divertirse
• Saber controlarse, medirse	• No saber controlarse, ni medirse
• Ser consciente	• Ser inconsciente
• Lo saludable	• No saludable
• Diversidad de opiniones, posturas, elecciones	• No aceptar otras opiniones, posturas, elecciones

**Fuente:** elaboración propia sobre los datos sistematizados en el foro virtual.

Quienes respaldan el consumo de drogas, al momento de valorar, se recuestan sobre emociones afectivas que dan cuenta del vínculo entre satisfacción y consumo de drogas. Si bien en sus argumentos hacen uso de todos los subsistemas de actitud, esta relación resulta la más destacable por contraposición a la postura contraria a las drogas.

### **Postura intermedia: TERCERA POSICIÓN**

Esta postura introduce matices en la argumentación que requerían diferenciarse de las aseveraciones anteriores. No es posible identificarla totalmente con una u otra de las detalladas anteriores y su origen está en los términos que se establece el disparador del debate: la necesidad de las drogas para divertirse. Frente a esto, sus discursos rechazan la «necesariedad» de este uso, pero acuerda con que es un factor que maximiza la diversión.

*No [es necesario], pero es mas divertido **2B:5 (17:17)***

***No se si es "totalmente necesario"** pegar algo para pasarla bien ... pero yo les digo una sola cosa.... ir a [Nombre de un festival] como el pasado y escuchar a [nombre de un DJ argentino]...o a [nombre de un DJ inglés].... con un bicho encima.....con amigos.....en donde cada uno esta en su mambo y no molesta a nadie y, siempre cuidarse de no pasarse de rosca..excederse etc etc..para no terminar mal....creo que es aceptable dentro de determinados puntos. **12J:53 (85:86)***

En la narración anterior, se retoman argumentos que habilitan al consumo, pero en un sentido distinto. Desligándose de la premisa de origen del debate ("No sé si es 'totalmente necesario'"), describe un contexto que habilita al consumo, el cual posibilita una serie de circunstancias relacionales satisfactorias, las cuales sin embargo esta condicionadas por la capacidad de auto-control. La evidencia propuesta por los autores de esta postura indica oscilación entre los polos. El siguiente fragmento describe claramente el movimiento:

*la verdad es dificil opinar sobre esto....dado que muchos no coincidimos en ciertos puntos..para el que se droga...es fácil decir que "se la pasa bien o mejor" y para el que nose droga decir que "drogarse es una estupidez" cuando tal vez...no sepa de lo que habla porque...nunca haya probado nada. **12J:50 (77:77)***

Quienes se ubican en esta tercera postura exponen las tensiones a los que están sometidos. Por una parte la «elección» personal, en el ejemplo no consumir, mientras que por otra las prácticas del entorno afectivo que obligan su aceptación:

*yo no necesito nada de eso para divertirme y pasarla bien, pero lo acepto ya que mis amigos lo hacen. 11I: 45 (72:72)*

Los cualificadores modales dan cuenta de estas aseveraciones matizadas, más centradas en deconstruir las argumentaciones de las dos posturas anteriores que en esbozar una sólida argumentación propia.

Para dar cuenta del compromiso de sus premisas sus autores utilizan contracciones dialógicas con recursos de proclamación mediante pronunciamiento (Kaplan, 2004, p. 71) que incluyen frases como “*por lo menos a mi...*” **12J:56 (88:88)**

Mientras que los valores deseables/no deseables de quienes sostienen esta postura (Fairclough, 2003, p. 178) pueden resumirse así:

**Tabla 9: Valoraciones deseables y no deseables de la TERCERA POSICIÓN**

<b>Deseable:</b>	<b>No deseable:</b>
• Aceptar una práctica u otra	• No aceptar una práctica u otra
• Prácticas saludables	• Prácticas no saludables
• Divertirse	• No divertirse

**Fuente:** elaboración propia sobre los datos sistematizados en el foro virtual.

La polaridad negativa de sus valuaciones y la utilización de juicios provocados parecen ser marcadores de una postura no acabada de conformar, definida por la contra-argumentación de las otras posturas más que en una propia.

## **V. Conclusiones**

Para cerrar esta fase de análisis, a modo de conclusión, es interesante retomar los interrogantes que dieron inicio a este trabajo. Los mismos invitaban a identificar las distintas líneas argumentativas presentes entre los internautas para definir, justificar y dar legitimidad a sus posturas entorno al consumo de drogas. En estas conclusiones se intentarán mostrar los posibles consensos y diferencias entre las posiciones, detallando los elementos evaluativos puestos en juego en cada caso.

Tal como se señaló desde el comienzo del análisis se han identificado tres lógicas argumentativas.

En términos globales se ha visto que la postura contra hegemónica, favorable al consumo de drogas legales e ilegales, es la que invierte, al menos en el extracto utilizado en este trabajo, más recursos argumentativos que las demás. Esto, ya se señaló, no es de extrañar debido a la necesidad de esta postura de ganar espacio y visibilidad en los debates actuales alrededor de la despenalización del consumo de determinadas sustancias.

Ahora bien, el disparador del debate es una premisa, en forma de interrogación, que establece un vínculo entre consumo de drogas (implícitamente solo ilegales) como necesario para obtener diversión en el contexto de música electrónica.

La primera estrategia argumentativa se basará, por tanto, en negar este vínculo. Esta negación, que se inicia desde una posición discursiva abierta a otras voces (expansión dialógica) y matizada con distintos modalizadores, privilegia recursos de compromiso tendientes a contradecir o confrontar al visualizar la ausencia de consenso. En el argumento expuesto, la focalización parece estar puesta en el daño que suponen estas prácticas para la salud. Coherente con el predominio de valoraciones de actitud basadas en juicios de estima y juicios sociales, los detractores del consumo equiparan la prohibición legal de la venta de algunas sustancias con su potencial daño. Siguiendo esta lógica, la premisa que guía su argumento se sustenta en que "la prohibición se condice con el daño que generan".

Al equiparar criterios comerciales con daños para la salud, se habilita una estructura discursiva que hace centro en la moralidad. Esta supone un sujeto racional capaz de saber qué está bien y qué está mal. Esta concepción es utilizada por quienes defienden el consumo pero en un sentido distinto. Mientras aquí el acento está puesto en el juicio moral, entre quienes están a favor del consumo lo está en la posibilidad de regular los daños para la salud derivados de estas prácticas. La sanción en la postura DROGAS NO se ubica en la elección de una práctica que genera la pérdida de control, lo cual funciona como indicador de una moralidad dudosa (Foucault, 1998). La centralidad de esta postura se pone en los factores racionales tanto en los más institucionalizados –como la legislación que distingue drogas de venta legal e ilegal– como en los menos formalizados pero igualmente efectivos como regulación de las conductas –desarrollar prácticas que denoten moralidad del ser–. La primacía de la razón por sobre el goce sería aquí la garantía de salud.

La postura a favor del consumo de drogas, por el contrario, sustenta la relación entre consumo y diversión. Según sus defensores, la relación no es en términos de "necesidad" sino de "intensidad". Este argumento centrado en la intensidad conduce a la idea de un posible equilibrio, logrado desde una conducta marcada por la consciencia. Un "saber hacer" que tiene como nodo la experiencia, única fuente legitimadora de las opiniones.

La argumentación de esta postura, que busca hacerse de un espacio entre los discursos posibles («decibles»), utiliza la contracción dialógica desde el inicio. Postura que nace como contradicción

de la negación de su existencia adquiere un posicionamiento necesariamente belicista. Los relatos de esta postura utilizan tonos profesionalizantes en sus argumentos, lo cual da cuenta de la necesidad de contraponerse a un contrincante que excede el espacio efectivo de debate, y lo ubica en un enfrentamiento directo con los discursos expertos que la sanciona. A las supuestas bases científicas de los discursos anticonsumo, estos foreros le contraponen argumentos que refieren a sujetos capaces de controlar los excesos y compatibilizar las prácticas de consumo con las funciones sociales normalizadas que exige la vida cotidiana. En estos argumentos se busca poner en suspenso la posibilidad de una vida sana, destacando que tanto estas como otras prácticas placenteras no son estrictamente saludables, pero están igualmente permitidas.

La segunda explicación en términos racionalistas que buscan desmontar quienes defienden el consumo de drogas, refiere a la diferencia jerárquica entre las sustancias. Este cuestionamiento les es útil en tanto centra el foco en los efectos, particularmente los no deseados, y en la búsqueda de una maximización de placeres sin consecuencias inmediatas. Así, si bien este grupo apela a un sujeto racional capaz de consumir y regular sus prácticas para evitar el descontrol, en términos valorativos pone en primer plano la dimensión afectiva desde la satisfacción.

Finalmente, la argumentación de la tercera postura se podría definir como el anudamiento entre los distintos vacíos de las anteriores. Se caracteriza por marcar la distancia y/o coincidencia con una u otra postura, sin definir claramente una propia en términos declarativos, pero con suficiente diferenciación de las anteriores como para obligar a ubicar sus argumentos en un espacio discursivo distinto. Los lugares festivos de ocio nocturno, como los destinados a la música electrónica, son ámbitos habilitantes del consumo. Estos espacios, y las relaciones sociales que mantienen en estos, parecen exigirles aceptabilidad de prácticas que no eligen para sí. Esto los pone en coincidencia con quienes defienden el consumo, al menos en ser permisivos con las elecciones de otros y reconocer la necesidad de haber experimentado el consumo para poder opinar. Por el contrario, coinciden con quienes se oponen al consumo en la existencia de una distinción entre "legalidad/menor daño" e "ilegalidad/mayor daño".

En las tres posturas necesidad de drogas, legales o ilegales, para garantizar al menos un espectro de la diversión parece persistir, particularmente en un contexto definido como es la música electrónica.

## VI. Bibliografía

- Antón, A. (2007). Análisis del discurso mediante el modelo de Toulmin. *Jornades de Foment de la Investigació* (p. 8). Castel ló de la Plana.
- Antunes, R. (2003). Trabajo y superfluidad. *Herramienta*, 23.
- Ardèvol, E., Estalella, A., & Domínguez, D. (2008). *La mediación tecnológica en la práctica etnográfica*. (A. antropología Elkartea, Ed.) *Universitat Oberta de Catalunya, Barcelona* (ANKULEGI a., p. 195). Gipuzkoa.
- Bauman, Z. (2000). Time and space reunited. *Time & Society*, 9(2-3), 171 –185. doi:10.1177/0961463X00009002002
- Bauman, Z. (2011). *Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre* (Barcelona., p. 176). Tusquets.
- Bialakowsky, A. L., Hermo, J. P., & Lusnich, C. (2003). Dilución y mutación del trabajo en la dominación social local. *Herramienta*, 1–7.
- Camarotti, A. C. (2008). Música electrónica , escenarios y consumo de éxtasis. *Encrucijadas*, 44, 1–4.
- Castells, M. (2002). *La era de la Información: Economía, sociedad y cultura. Vol. I La sociedad red*. (Siglo XXI Editores, Ed.) (4. ed., p. 600). D.F.: Blackwell.
- Conrad, P. (2007). *The medicalization of society: On the transformation of human conditions into treatable disorders* (p. 224). JHU Press.
- Conrad, P., & Leiter, V. (2004). Medicalization, Markets and Consumers. *Journal of Health and Social Behavior*, 45(Extra Issue), 158–176.
- Douglas, M. (1996). *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales* (p. 180). Editorial Paidós.
- Duff, C. (2008). The pleasure in context. *The International journal on drug policy*, 19(5), 384–92. doi:10.1016/j.drugpo.2007.07.003
- Escobar, A. (2005). Bienvenidos a Cyberia. Notas para una antropología de la Cibercultura. *Revista de Estudios Sociales*, 22, 15–35.
- Escotado, A. (1994). *Las drogas: de los orígenes a la prohibición* (p. 96). Alianza.
- Escotado, A. (1998). *Historia general de las drogas: incluyendo el apéndice Fenomenología de las drogas* (p. 1542). Espasa.
- Estalella, A., & Ardèvol, E. (2010). Internet: instrumento de investigación y campo de estudio para la antropología visual. *Revista Chilena de Antropología Visual*, 15, 1–21.
- Estalella, A., & Ardèvol, E. (2007). Ética de campo: hacia una ética situada para la investigación etnográfica de internet. *Forum Qualitative Social Research*, 8(3), 25.
- Fairclough, N. (2002). Language in new capitalism. *Discourse & Society*, 13(2), 163–166.
- Fairclough, N. (2003). *Analysing discourse: Textual analysis for social research* (p. 197). London: Routledge.
- Farràs, J., Bosch, J. L. ., & Torrente, D. (2001). La seguridad como construcción social. *VII Congreso Español de Sociología* (p. 38). Salamanca: Federación Española de Sociología (FES).
- Faura i Cantarell, R., & Causa i Bofill, A. (2005). *Recerca avaluativa del material " Que Ruli ... manual per a mans properes al cannabis "* (p. 107).
- Faura i Cantarell, R., Causa i Bofill, A., García i López, N., Sánchez Antelo, V. I. M., Sampietro Sánchez, H., Balasch i Domínguez, M., & Domènech i Argemí, M. (2006). *Avaluació de les polítiques i intervencions de salut pública amb adolescents i joves en espais d'oci nocturn a Catalunya* (p. 300). Catalunya. Disponible en <http://www.gencat.cat/salut/depsalut/html/ca/dir2038/doc12142.html>
- Foucault, M. (1998). *Historia de la locura en la época clásica. Histoire* (p. 243). FCE Colombia.
- Fox, N. J., & Ward, K. J. (2008). Pharma in the bedroom... and the kitchen.... The pharmaceuticalisation of daily life. *Sociology of health & illness*, 30(6), 856–868.
- Giddens, A., Bauman, Z., Luhmann, N., & Beck, U. (1996). *Las consecuencias perversas de la modernidad: modernidad, contingencia y riesgo* (p. 283).
- Halliday, M. A. K. (1982). *El lenguaje como semiótica social. La interpretacion social del lenguaje y del significado*. México DF: FCE.

- Harvey, D. (1989). *The Condition of Postmodernity: An Enquiry Into the Origins of Cultural Change* (Vol. 8, p. 378). Blackwell.
- Hine, C. (2004). Introducción. In E. UOC (Ed.), *Etnografía virtual*.
- Holt, M., & Treloar, C. (2008). Pleasure and drugs. *The International journal on drug policy*, 19(5), 349–52. doi:10.1016/j.drugpo.2007.12.007
- INDEC. (2012a). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2010*. Buenos Aires. Retrieved from <http://www.censo2010.indec.gov.ar/>
- INDEC. (2012b). *Encuesta de Proveedores del Servicio de Acceso a Internet, primer trimestre 2012* (p. 10). Buenos Aires. Disponible en [http://www.indec.mecon.ar/nuevaweb/cuadros/14/internet\\_06\\_12.pdf](http://www.indec.mecon.ar/nuevaweb/cuadros/14/internet_06_12.pdf)
- Kaplan, N. (2004). Nuevos desarrollos en el estudio de la evaluación en el lenguaje: La Teoría de la Valoración. *Boletín de lingüística*, 22, 52–78.
- Marinas, J. M. (2002). El malestar en la cultura del consumo. *Política y Sociedad*, 39(1), 53–64.
- Martínez-Oró, D. P., & Sánchez Antelo, V. I. M. (2010). *El consum de drogues entre la població homosexual de Catalunya. Una aproximació quantitativa*. (p. 82). Catalunya. Disponible en <http://www.gencat.cat/salut/depsalut/html/ca/dir2038/nithomo.pdf>
- Mayans i Planells, J. (2002). Nuevas tecnologías, viejas etnografías (objeto y método de la etnografía del ciberespacio). *Revista Quaderns de l'Institut Català d'Antropologia*, 17-18, 79–97.
- Mendes Diz, A. M. (2001). *El riesgo en los jóvenes: una alternativa de vida. Aportes a la comprensión de las conductas de riesgo en los jóvenes* (1º ed., p. 184). Buenos Aires, Argentina: Corregidor.
- Moore, D. (2008). Erasing pleasure from public discourse on illicit drugs: On the creation and reproduction of an absence. *International Journal of Drug Policy*, 19(5), 353–358. doi:0.1016/j.drugpo.2007.07.004
- Noblia, M. V. (2000). Conversación y comunidad: Las chats en la comunidad virtual. *Revista Iberoamericana de discurso y Sociedad*, 2(5), 1–21.
- Noblia, M. V. (2009). Modalidad, evaluación e identidad en el chat. *Discurso & Sociedad*, 3(4), 738–768.
- Pini, M., Musanti, S., Kaufman, G., & Amaré, M. (2012). *Consumos culturales digitales: jóvenes argentinos de 13 a 18 años* (p. 100). Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Quevedo, A., & Bacman, R. (2008). *Sistema Nacional de Consumos Culturales 2008*. (Secretaría de Medios de Comunicación, Ed.) (p. 110). Buenos Aires: Jefatura de Gabinete de Ministros de la Presidencia de la Nación.
- Race, K. (2008). The use of pleasure in harm reduction: perspectives from the history of sexuality. *The International journal on drug policy*, 19(5), 417–23. doi:10.1016/j.drugpo.2007.08.008
- Ritzer, G. (1983). *The "McDonaldization" of society*. *Journal of American Culture*.
- Rosa, H., & Scheuerman, W. E. (2009). *High-speed society: social acceleration, power, and modernity* (p. 325). Penn State Press.
- Rosato, A., & Arribas, V. (2008). *Antropología del consumo: de consumidores, usuarios y beneficiarios* (1ª ed., p. 304). Buenos Aires, Argentina: Editorial Antropofagia.
- Sánchez Antelo, V. I. M. (2008). *Pautas y riesgos asociados al consumo de drogas en población joven en la CA de Canarias* (p. 90). Adeje, Islas Canarias, España.
- Sánchez Antelo, V. I. M. (2011). Open 24 hs, Consumo y drogas. Algunas reflexiones en torno a las recientes propuestas de despenalización de las drogas. In A. L. Kornblit, A. C. Camarotti, & G. Wald (Eds.), *IX Jornadas Nacionales de Debate Interdisciplinario en Salud y Población*. CABA.
- Sánchez Antelo, V. I. M. (2012). Primeros debates sobre legislación del uso de drogas en Argentina fines del Siglo XIX y comienzos del XX: la propuesta del Dr. Leopoldo Bard y su contexto socio-histórico. *Salud Colectiva*, 8(3), 275–286.
- Sassatelli, R. (2012). *Consumo, cultura y sociedad* (p. 288). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Scheper-Hughes, N., & Lock, M. M. (1987). The Mindful Body: A Prolegomenon to Future Work in Medical Anthropology. *Medical Anthropology Quarterly*, 1(1), 6–41.
- Scolari, C. (2004). *Hacer clic: Hacia una sociosemiótica de las interacciones digitales* (1º ed., p. 256). Gedisa Editorial.

- Scolari, C. (2008). *Hipermediaciones: elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva* (p. 320). Gedisa.
- Sibilia, P. (2005). *El hombre postorgánico: cuerpo, subjetividad y tecnologías digitales* (p. 272). Fondo de Cultura Económica.
- Sibilia, P. (2008). *La intimidad como espectáculo* (p. 325). Fondo de Cultura Económica.
- Soriano, J. (2007). Las nuevas reglas de la etnografía de la comunicación. *Portal de la Comunicación InCom-UAB*. Disponible en [http://www.portalcomunicacio.com/uploads/pdf/30\\_esp.pdf](http://www.portalcomunicacio.com/uploads/pdf/30_esp.pdf)
- Toulmin, S., Trads. Morrás, M., & Pineda, V. (2007). *Los usos de la argumentación* (1° ed., p. 400). Barcelona, España: Península.
- Uicich, R. (2009). *El derecho a la intimidad en Internet y en las comunicaciones electrónicas*. (Ad-Hoc, Ed.) (1° ed., p. 236). Buenos Aires.
- Urresti, M. (2008). *Ciberculturas Juveniles: Los Jóvenes, Sus Prácticas y Sus Representaciones en la ERA de Internet* (p. 334). La Crujía.
- Van Dijk, T. (2002). El análisis crítico del discurso y el pensamiento social. *Athenea Digital*, 24(primavera), 18-24.
- Williams, S. J., Seale, C., Boden, S., Lowe, P., & Steinberg, D. L. (2008). Waking up to sleepiness: Modafinil, the media and the pharmaceuticalisation of everyday/night life. *Sociology of Health & Illness*, 30(6), 839-855. doi:10.1111/j.1467-9566.2008.01084.x
- Zangaro, M. (2011). *Subjetividad y trabajo: una lectura foucaultiana del management*. (1° ed., p. 216). Buenos Aires, Argentina: Herramienta.